## Anexo N° 3 **COMPARACION DE PRECIOS № 10-2023-OEC-MPA-1**

1	Feci	na del documento	15/12/2023				
2	Cotización						
	2.1	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda		ADQUISICION DE MAQUINA REMALLADOR PARA LA META 0231 "MEJORAMIENTO D PRODUCCION Y COMERCIALIZACION D ARTESANIA TEXTIL EN LA ASOCIACION D ARTESANOS MUNAY PHALLCHA DE LA C.C DE MANTOCLLA, DISTRITO DE ANTA - ANT CUSCO".			
	2.2				cumple	Х	
	2.3			44,524.87			
	2.4	Detallar document	ación adjunta, de ser el	•	RNP	CION LTA RUC ACION JURADA	
3	Decla	aración jurada del pi	roveedor				

de referencia del bien o servicio a contratar.

Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Luis Enrique Castino (1270) DNI: 4:502689 Gerenie General IMPORTACIONES (LANOS CORPORACIÓN EIRE RUC: 20610898808 Nombre, firma y sello del proveedor

### Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 3

Campo	Información a consignar		
1	Registrar la fecha de emisión de la cotización y declaración jurada del proveedor.		
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación. Por otra parte, el proveedor debe señalar si cumple o no cumple las especificaciones técnicas en el caso o términos de referencia en el caso de servicios; registrar el monto total que se cotiza así como detallar la documentación que se adjunta, cotización detallada, folletos, catálogos, entre otros, de ser el caso.		
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.		
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor		

# Anexo N° 4 COMPARACION DE PRECIOS № 09-2023-OEC-MPA-1

			Declaración jurada d	el proveedor		
1 Fecha del documento 15/12/2023		15/12/2023				
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)					
	2.1	Descripción del ob	ijeto de la contratación	ADQUISICION DE MAQUINA REMALLADORA PARA LA META 0231 "MEJORAMIENTO DI PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DI ARTESANIA TEXTIL EN LA ASOCIACION DI ARTESANOS MUNAY PHALLCHA DE LA C.C DE MANTOCLLA, DISTRITO DE ANTA - ANTA - CUSCO".		
	2.2	Monto total según informe de indagación		44,524.87		
	2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)		<ul> <li>COTIZACION</li> <li>CONSULTA RUC</li> <li>RNP</li> <li>DECLARACION JURADA</li> <li>CCI</li> </ul>		

### 3 Declaración jurada del proveedor

Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.

Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Luis Enrique Castino Libros
DNI: 4-802689
Gerente General
IMPORTACIONES LIANOS CORPORACIÓN EIRL
RUC: 20610896808

Nombre, firma y sello del proveedor

### Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 4

Campo	Información a consignar		
1	Registrar la fecha de emisión de la declaración jurada del proveedor.		
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación; el costo total del bien o servicio a contratar de acuerdo con lo consignado en el informe de indagación; así como detallar la documentación que se adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar).		
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.		
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor		



Jefe de Logistica

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA PROV. ANTA - CUSCO RUC: 20200953691

DIA	MES	AÑO
2	NOV	2023

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Nº 3614

Res SE RUI Dire Cor Sirvi de ri	NOR(E C: .2.0 ección: ntacto: a(n)se re eferencia	e Cotización: S): 61 08 98 Av. 11 De Lups Ca mitimos cotizad de los bienes y	(036) - GESTION DE DESARROLLO ECONOMICO L ADQUISICION DE MAQUINA REMALLADORA ELE 1808. Razón Social:	cci 0021930099	parados 3562706	6 <u>02</u>
		TO - (0231)	MEJORAMIENTO DE PRODUCCION Y COMERCIALE ARTESANOS MUNAY PHALLCHA DE LA C.C. DE MA 1197			
No	100000000000000000000000000000000000000	Unid. Med.	Descripción	Marca	P.Unit	Total
01	13	UNIDAD	MAQUINA REMALLADORA ELECTRICA	SPN6ER	3,424.99	44,524.8
on:					TOTAL S/ 44	524.87
Si es IOTA: a coti igente ue go	ta en cond : Llenar too zación det e, así como cen de alg	iciones de cotizar los los datos requ perá incluir todos l o cualquier otro co una exoneración	n condiciones de cotizar, sirva(n)se Ud(s) Sellar y firmar luego de sirva(n)se Ud(s) Sellar y firmar, luego devolver en un SOBRE eridos en este formato, caso contrario será descalificado: os tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y, de suncepto que pueda tener incidencia sobre el costo de los bienes legal, no incluirán en su oferta económica los tributos respectivo VALIDEZ DE OFERTA:	levolver este documento. CERRADO en un plazo de DOS D ser el caso, los costos laborales cos s y/o servicios a contratar; excepto os.  Aco Fecha de 0	ias Max. nforme a la legisli	ación stores 27037

Cotizador

Gerente General IMPORIACIONES ELANOS CORPORACIÓN EIRE PELC: 208 10898404 Proveedor



## Reporte de Ficha RUC

Lima, 21/11/2023

# IMPORTACIONES LLANOS CORPORACION E.I.R.L. 20610898808

Información General del Contribuyente			
Código y descripción de Tipo de Contribuyente	07 EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA		
Fecha de Inscripción	21/04/2023		
Fecha de Inicio de Actividades	06/05/2023		
Estado del Contribuyente	ACTIVO		
Dependencia SUNAT	0023 - INTENDENCIA LIMA		
Condición del Domicilio Fiscal	HABIDO		
Emisor electrónico desde	08/05/2023		
Comprobantes electrónicos	FACTURA (desde 08/05/2023),BOLETA (desde 31/05/2023)		

Datos del Contribuyente				
Nombre Comercial	-			
Tipo de Representación	-			
Actividad Económica Principal	4659 - VENTA AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO			
Actividad Económica Secundaria 1				
Actividad Económica Secundaria 2	•••			
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	COMPUTARIZADO			
Sistema de Contabilidad	COMPUTARIZADO			
Código de Profesión / Oficio				
Actividad de Comercio Exterior	SIN ACTIVIDAD			
Número Fax	-			
Teléfono Fijo 1	-			
Teléfono Fijo 2	4			
Teléfono Móvil 1	992693422			
Teléfono Móvil 2	-			
Correo Electrónico 1	Luis.castillo.llanos2@gmail.com			
Correo Electrónico 2	-			

Domicilio Fiscal				
Actividad Económica Principal	4659 - VENTA AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO			
Departamento	LIMA			
Provincia	LIMA			
Distrito	INDEPENDENCIA			
Tipo y Nombre Zona	A.H. INDEPENDENCIA			
Tipo y Nombre Vía	AV. 17 DE NOVIEMBRE			
Nro	711			

Página 1 de 3



Km	-	
Mz	-	
Lote	-	107
Dpto	-	•
Interior	-	QP NEW ANDREAD
Otras Referencias	-	****
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	PROPIO	

Datos de l	la Persona Natural / Datos de la Empresa
Fecha Inscripción RR.PP	17/04/2023
Número de Partida Registral	15268831
Tomo/Ficha	-
Folio	-
Asiento	-
Origen de la Entidad	NACIONAL
País de Origen	-

Registro de Tributos Afectos					
Exoneración					
Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Desde	Hasta	
IGV - OPER. INT CTA. PROPIA	06/05/2023	-	-	-	
RENTA - REGIMEN ESPECIAL	06/05/2023		-	-	

	Rep	oresentantes Legales			
Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE	CASTILLO LLANOS LUIS ENRIQUE	TITULAR-GERENTE	26/11/1982	13/04/2023	-
IDENTIDAD 41602689	Dirección	Ubigeo	Teléfono	C	orreo
					-

#### Otras Personas Vinculadas



Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
	CASTILLO LLANOS LUIS ENRIQUE	TITULAR	26/11/1982	13/04/2023	-	-
DOC, NACIONAL	Dirección	Ubigeo	Teléfono		Correo	
DE IDENTIDAD -					-	
41602689	País de Residencia	País de Co	nstitución			
	-	-				

#### Importante:

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Dependencia SUNAT: INTENDENCIA LIMA

Fecha: 21/11/2023 Hora: 16:01

Página 3 de 3

Jefe del área de Servicios SUNAT

Sr. Contribuyente, al solicitar el presente Reporte Electrónico, debe tener en cuenta lo siguiente:

- La información mostrada corresponde a lo registrado por usted a través de SUNAT Operaciones en Línea.
- El máximo de reportes a ser generados por día es TRES (03). A partir del 4to reporte, se toma el último reporte generado. La generación del reporte en el día siempre muestra los datos registrados hasta el día anterior.
- Es importante que, para efectos de mantenerlo informado sobre sus obligaciones y facilidades, actualice sus datos en el RUC, como correo electrónico, teléfono fijo y teléfono celular.
- Puede validar y visualizar el reporte electrónico generado a través del código QR ubicado en la parte inferior derecha del presente documento o colocando la siguiente dirección en la barra del navegador:

https://www.sunat.gob.pe/cl-ti-itreporteec-visor/reporteec/reportecertificado/descarga?doc=zDvloSOHVXta%2FSdvjH3tkvVQAaNWltZc1%2FXEDek2J3yKNpVkzHFYfe6c3716BNQGMOYmhbwXeRCUSN2ZAq7g%2Bsohn1RGuGIBhl9Vrf%2Fg74c%3D





## **REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDO**

# CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRA1

Retornar

Imprimir

## IMPORTACIONES LLANOS CORPORACION E.I.R.I

Domiciliado en: AV.17 DE NOVIEMBRE NRO. 711 A.H. INDEPENDENCIA LIMA - LIMA - INDEPENDENCI SUNAT)

PROVEEDOR DE BIENES			
Vigencia	: [	Desde	29/11/2023
PROVEEDOR DE SERVICIOS			
Vigencia	: [	Desde	29/11/2023
Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actua nscripción.	al de la vigen	cia de ir	nscripción del proveedor en la página web del F

https://www.rnp.gob.pe/Constancia/RNP\_Constancia/default\_Todos.asp?RUC=20610898808

# FORMATO Nº 15 DECLARACIÓN JURADA DEL POSTOR

Señores:

OFICINA DE ABASTECIMIENTO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA

Presente.-

Por medio de la presente, yo <u>Lufs Englase (pstello Llanos</u> (Denominación o razón social), identificado con DNI N° <u>44602689</u> y RUC N° <u>20640898808</u>..., con número de teléfono/celular <u>9926.93422</u> DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

- 1. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- No tener impedimento para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Cuento con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidos en las Especificaciones Técnicas y/o Términos de Referencia de la presente contratación.
- 4. Me someto a las sanciones contenidas en la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.
- 5. Participar en el presente proceso de contratación en forma independiente sin mediar consultas, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
- De ser seleccionado para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta hasta el pago.
- 7. En caso de incumplimiento injustificado, acepto la aplicación de la penalidad por mora establecida en la Directiva N° 027-2019-MPA-GM/OGA-ULP "Directiva de adquisiciones de Bienes y Servicios menores a ocho (8) UIT de la Municipalidad provincial de Anta".
- 8. De ser seleccionado para efectuar la presente contratación, autorizo se me notifique al correo electrónico ......., y/o a mi domicilio sito en .......
- No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o cualquier vínculo de otra empresas que cotiza por el mismo objeto de las especificaciones técnicas o términos de referencia a los que me presento.
- 10. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de selección.
- 11. No tener relación de parentesco por razones de consanguinidad, afinidad o convivencia, con persona que a la fecha viene laborando para la entidad, bajo cualquier denominación que involucre la modalidad de contratación. Ley Nº 26771.

FIRMA Y HUELLA o SELLO

Luis Enrique Castillo Llanos DNI: 41602689

Gerente General
IMPORTACIONES LLANOS CORPORACIÓN EIRL
RUC: 20610898808

## FORMATO Nº 16

## DECLARACION JURADA DE CCI Y CUENTA DE DETRACCIONES

Señores: OFICINA DE ABASTECIMIENTO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA
El que suscribe
00219300993562706612
IMPORTANTE: LA CUENTA CCI CONSTA DE VEINTE DÍGITOS Y DEBE SEI TRAMITADA EN EL BANCO CON EL NÚMERO DE RUC.
Asimismo, DECLARO que mi número de CUENTA DE DETRACCIONES es 193-9935623-9-56, en el BANCODE.CREDETO.(BCP)  Luis Enrique Castillo Lianos  NI: 4 1602689  Gerente General  IMPORTACIONES LLANOS CORPORACIÓN EIRL RUC : 286 10898408
FIRMA Y HUELLA o SELLO

## DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Señores:

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRACCIONES. COMPARACION DE PRECIOS Nº 10-2023-OEC-MPA-1

Presente. -

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado la solicitud de cotización y demás documentos del procedimiento de la referencia y, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe ofrece la ADQUISICION DE MAQUINA REMALLADORA PARA LA META 0231 "MEJORAMIENTO DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ARTESANIA TEXTIL EN LA ASOCIACION DE ARTESANOS MUNAY PHALLCHA DE LA C.C. DE MANTOCLLA, DISTRITO DE ANTA - ANTA - CUSCO", de conformidad con las Especificaciones Técnicas.

Anta,...15....diciembre del 2023

Luis Enrique Castinu Llancis

DNI: 4:602689

Gerente General

IMPORTACIONES LLANOS CORPORACIÓN FIRL

RUC: 20610898808

Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda



## MENTCIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA Gerencia de Desarrollo Económico Local y Servicios Municipales

PROCOMPITE MPA 2023-

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO

PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ARTESANIA TEXTIL EN LA ASOCIACION DE ARTESANOS MUNAY PHALLCHA DE LA C. C. DE MANTOCLLA, PROVINCIA DE ANTA, CUSCO",

## **ESPECIFICACIONES TECNICAS**

## ADQUISICION DE MAQUINA REMALLADORA ELECTRICA

### **ENTIDAD CONVOCANTE**

NOMBRE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA

RUC

20200953691

DIRECCIÓN :

JR. JAQUIJAHUANA S/N IZCUCHACA - ANTA - CUSCO.

## **ÁREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO**

PROCOMPITE - Gerencia de Desarrollo Económico Local y de Servicios de la Municipalidad Provincial de Anta: Plan de negocio: "MEJORAMIENTO DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ARTESANIA TEXTIL EN LA ASOCIACION DE ARTESANOS MUNAY PHALLCHA DE LA C. C. DE MANTOCLLA, PROVINCIA DE ANTA, CUSCO", con Código Único:

### FINALIDAD PUBLICA:

Contar con una empresa natural o jurídica que provea equipos y/o bienes especializados en máquinas de costura para la implementación de las unidades productivas de la ASOCIACION DE ARTESANOS MUNAY PHALLCHA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MANTOCLLA - ANTA, según acta de acuerdo de cofinanciamiento Nº 01-2023-FCPMPA2023-I, bajo el marco normativo dispuesto por la Ley 29337- Ley de PROCOMPITE

## OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES

Implementar de equipos y/o bienes específicos descritos en el punto N.º 6 para la ASOCIACION DE ARTESANOS MUNAY PHALLCHA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MANTOCLLA - ANTA, y cumplir con el objetivo de ampliar la capacidad productiva de la Asociación antes descrita.

## FUENTE DE FINANCIAMIENTO

18 Canon y sobrecanon, regallas, renta de aduanas y participaciones.

## CARACTERISTICAS Y/O CONDICIONES:

Los bienes solicitados tendrán que ser de buena calidad

ltem	DESCRIPCION	U.M	CANTIDAD
America de Commença de manacione de manda de monome america del descripción a comme	MAQUINA REMALLADORA ELECTRICA	UNIDAD	13

#### MAQUINA REMALLADORA ELECTRICA CON PUNTADA DE SEGURIDAD PARA MATERIALES DELICADOS Y DE 01 MEDIANO GROSOR.

- > Lubricación automática con filtro de aceite
- Guarda agujas ajustables para prevenir los saltos de puntadas y reducir el desgaste en la aguja
- Mecanismo sencillo para cambio y selección de largo de puntada con tomillo de ajuste delgado
- Botón para facilitar el ajuste de longitud de puntada
- > Enfriador de aguja y de hilo para uso con alta velocidad
- Área de costura iluminada por luz LED
- > Apertura simple de la placa de tela que facilita el enhebrado y la limpieza

MODELO/VOLTAJE	241 M-24	251M-35
VELOCIDAD MAXIMA	6,000 PPM	5,500 PPM
AGUJAS/HILOS	2/4	2/5
CALIBRE DE LA AGUJA	2.0	3.0
ANCHO DE SOBREHILADO	4.0	5.0
LARGO DE PUNTADA	4.2	3.8
ALIMENTACION DE DIFERENCIAL	0.7 - 2.0	0.7 - 20
ALTURA DEL PRENSATELAS	5.5	∠5.0°\

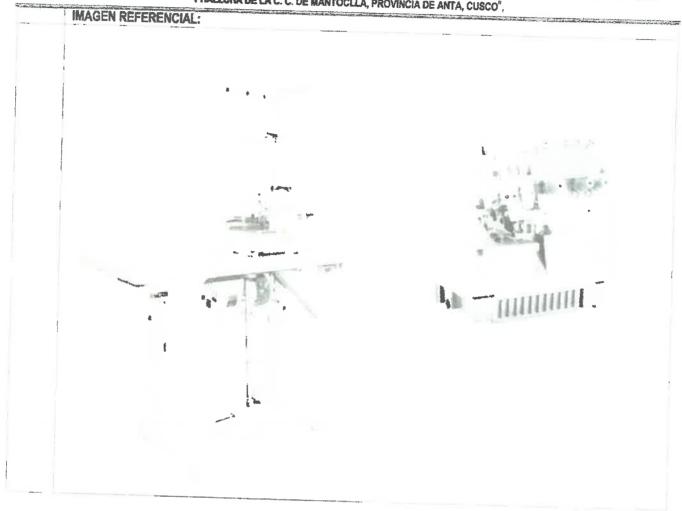
Luis Enrique Castino Cianos DNI: 4:602689 Gerente Genera IMPORTACIONES ELANOS CORPORACIÓN EIRE



# Gerencia de Desarrollo Económico Local y Servicios Municipales

## PROCOMPITE MPA 2023-1 "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO:

PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ARTESANIA TEXTIL EN LA ASOCIACION DE ARTESANOS MUNAY PHALLCHA DE LA C. C. DE MANTOCLLA, PROVINCIA DE ANTA, CUSCO".



#### 7 GARANTIA:

El contratista es responsable de la garantía comercial de máximo **UN (01) AÑO DE EFECTOS DE DISEÑO Y/O FABRICACIÓN**, contados a partir de la fecha en el que se otorga la conformidad de recepción a los bienes. Dicha garantía cubre el reemplazo de los bienes y puesta en funcionamiento en un plazo máximo de 72 horas de haberse notificado al contratista.

## 8. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION DE LA PRESTACION

## 8.1. LUGAR DE ENTREGA:

Los equipos deberán ser ENTREGADOS EN EL ALMACÉN DEL PLAN DE NEGOCIO perteneciente a la ASOCIACION DE ARTESANOS MUNAY PHALLCHA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MANTOCLLA - ANTA, ubicada en la C.C DE MANTOCLLA, ANTA, CUSCO, con verificación de socios de la asociación, residente y supervisor del Plan de Negocio, en el marco de PROCOMPITE de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAI DE ANTA

## 8.2. PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega será de CINCO (05) días calendarios computados a partir de la secha de notificación de la orden de compra.

Luis Enrique Castiliu Lunds, DNC 41602689 Gerenie General IMPORTACIONES LLANDS CORPORACIÓN FIRL INC : 206108988808



## SHENJCIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA Gerencia de Desarrollo Económico Local y Servicios Municipales PROCOMPITE MPA 2023-

## "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO

PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ARTESANIA TEXTIL EN LA ASOCIACION DE ARTESANOS MUNAY PHALLCHA DE LA C. C. DE MANTOCLLA, PROVINCIA DE ANTA, CUSCO", The second secon

## REQUISITOS DEL PROVEEDOR

Podrán presentarse como Postores personas naturales y/o jurídicas que cumplan con lo siguiente:

### Capacidad Legal

- Deberá de contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente.
- Deberá de contar con Registro Único de Contribuyentes (RUC).
- Estar autorizado por la SUNAT en el rubro que corresponde, activo y habido.
- No estar impedido o inhabilitado para contratar con el Estado, de acuerdo con el Artículo 11 de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado.

#### Capacidad técnica

- Responsabilidad en el cumplimiento de la compra.
- El postor deberá de proveer las condiciones necesarias para que los equipos lleguen en buen estado.

#### 10. CONFORMIDAD

La conformidad será otorgada por el Residente, Supervisor del Plan de Negocio, visto bueno de la ASOCIACION DE ARTESANOS MUNAY PHALLCHA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MANTOCLLA - ANTA, y la Gerencia de Desarrollo Económico Local previa verificación de los bienes.

#### 11. FORMA DE PAGO

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista de manera única (PAGO UNICO). Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Conformidad
- Guía de remisión
- Comprobante de pago

La factura deberá ser remitida a nombre de LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA con RUC Nº 20200953691

## 12. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos por un plazo mínimo de un (01) año, contando desde la conformidad otorgada por la Entidad, conforme a lo establecido en el articulo 173º de la Ley de contrataciones del Estado.

#### 13. PENALIDAD

Reglamento de la Ley de contratación del Estado.

## 14. SISTEMA DE CONTRATACION

Suma alzada

Luis Enrique Castillo Clanos

DNI: 41602689 Gerente General

IMPORTACIONES LLANOS CORPORACIÓN FIRE

RUC: 20610898808

# Anexo N° 3 COMPARACION DE PRECIOS № 10-2023-OEC-MPA-1

			Cotización y declaración ju	rada del proveedor	
1	Fech	a del documento	15/12/2023		
2	Cotiz	ación			
	2.1	Descripción del ob	jeto de la contratación	PARA LA META 0231 PRODUCCION Y CO ARTESANIA TEXTIL I ARTESANOS MUNAY	QUINA REMALLADORA "MEJORAMIENTO DI MERCIALIZACION DI EN LA ASOCIACION DI PHALLCHA DE LA C.C TRITO DE ANTA - ANTA
			as especificaciones	Si cumple	Х
	2.2	técnicas o término corresponda	s de referencia, según	No cumple	
	2.3	Monto total cotiza	do	45,63	30.00
	2.4	Detallar document	ación adjunta, de ser el	COTIZACION CONSULTA RI RNP DECLARACION CCI	
3	Decla	aración jurada del p	roveedor		
	de re  Asimi contr	tara favorecido con ferencia del bien o s ismo, declaro no e atar con el Estado, o	eto a mantener vigente es la buena pro, así como a cu servicio a contratar. ncontrarme impedido par conforme al artículo 11 de l s sanciones contenidas en pistrativo General	mplir con las especificacio a postular en el procedi a Ley N° 30225, Ley de Coi	nes técnicas o términos miento de selección ni ntrataciones del Estado.
4				VIO SUTTA	

Jean Carlos Sutta Quispe Nombre, firma y sello dei proveedor

### Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 3

Campo	Información a consignar
1	Registrar la fecha de emisión de la cotización y declaración jurada del proveedor.
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación. Por otra parte, el proveedor debe señalar si cumple o no cumple las especificaciones técnicas en el caso o términos de referencia en el caso de servicios; registrar el monto total que se cotiza así como detallar la documentación que se adjunta, cotización detallada, folletos, catálogos, entre otros, de ser el caso.
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor

MULTISERVICIOS SUTTA

La 10 52041834

Jean Carlos Sutta Quispe

# Anexo N° 4 COMPARACION DE PRECIOS № 09-2023-OEC-MPA-1

			Declaración jurada d	proveedor	
1	Fech	a del documento	15/12/2023		
2	Info	mación del bien o :	servicio a contratar (para s	er llenado	por la Entidad contratante)
	2.1	Descripción del ob	jeto de la contratación	PARA I PRODU ARTESA ARTESA	SICION DE MAQUINA REMALLADORA LA META 0231 "MEJORAMIENTO DI CCION Y COMERCIALIZACION DI ANIA TEXTIL EN LA ASOCIACION DI ANOS MUNAY PHALLCHA DE LA C.C NTOCLLA, DISTRITO DE ANTA - ANTA O".
	2.2	Monto total segúr	informe de indagación		45,630.00
	2.3	pantalla de intern	tación adjunta (proforma, et u otro documento que servicio a contratar)	•	COTIZACION CONSULTA RUC RNP DECLARACION JURADA CCI

#### 3 Declaración jurada del proveedor

Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.

Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

A MULTISERVICIOS SUTTA

RUC 10762041834

Jean Carlos Sutta Ouispe

Nombre, firma y sello del proveedor

### Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 4

Campo	Información a consignar
1	Registrar la fecha de emisión de la declaración jurada del proveedor.
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación; el costo total del bien o servicio a contratar de acuerdo con lo consignado en el informe de indagación; así como detallar la documentación que se adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar).
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor

MULTISERVICION SUTTA

Waynuf Sajul

RIC 10762041834

Jean Carlos Sutta Quispe

PROPIETARIO



## IUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA PROV. ANTA - CUBCO RUC: 20200933091

(88A	465.00	100
2	NOV	20/23

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Nº 3614

N°   Cant.   Unid. Med.   Descripción   Marca   P.Unit	nit Total	The state of the s	STATE VALUE DESCRIPTION OF	202-20-1	. Med.	Unid. Med.	Cant.	N°
And the second s		The state of the s	STATE VALUE DESCRIPTION OF	202-20-1	ATTUES OF THE STATE OF THE STAT	(ATTAIN THE STATE	100000	
To the state of th	3 60 456 36	3510 60	Singer	EWALLADOKA ELECTRICA	NAVOUNA ME			
		and resident and the second se	-Missiphi and a complete		1		10	01
			The state of the s					
		and a second of the second of						
	8000 in Britanish — Parameter — Ingili 1970 - Maria Ma						er e	
	**************************************	to the second se	- All All Annual Property Commencer - As - As - Assessment					
			abining displaying agreement and					
	Overheaven and an annual section and an annu							
		1	- WW					
The contraction of the contracti								
	Mercus and the same and the sam	**************************************						_
	h-man water Sar commences as water		pindhilling.					
		3						_
,	1							1
								_
								-
								4
			The second constitution of the second constituti				-	4
			-consequence -control of control	. 1911 (Million Market)			-	+
	With the company of the contract of the contra							-
							- 1	- 4
							www	-
							- Arrivando	
					N. "mag."	ty determinants		



## FICHA RUC: 10762041834 **SUTTA QUISPE JEAN CARLOS**

#### Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social Tipo de Contribuyente Fecha de Inscripción Fecha de Inicio de Actividades Estado del Contribuyente Dependencia SUNAT

Condición del Domicilio Fiscal Emisor electrónico desde Comprobantes electrónicos

SUTTA QUISPE JEAN CARLOS 02-PERSONA NATURAL CON NEGOCIO

08/01/2020 01/01/2020 ACTIVO

0093 - I.R.CUSCO-MEPECO HABIDO

15/01/2020 FACTURA (desde 15/01/2020), (desde 11/08/2021)

MANUAL 99- PROFESION U OCUPACION NO ESPECIFICADA

#### Datos del Contribuvente

Nombre Comercial Tipo de Representación

Actividad Económica Principal

Actividad Económica Secundaria 1

Actividad Económica Secundaria 2 Sistema Emisión Comprobantes de Pago

Sistema de Contabilidad

ódigo de Profesión / Oficio tividad de Comercio Exterior

vúmero Fax Teléfono Fijo 1

Teléfono Fijo 2 Teléfono Móvil 1 Teléfono Móvil 2

Correo Electrónico 1

Correo Electrónico 2

84 - 914790247

SIN ACTIVIDAD

distribuciones10masq@gmail.com

#### Actividad Economica

Departamento Provincia Distrito

Tipo y Nombre Zona

Tipo y Nombre Via Nro

Km Mz Lote

Interior

Otras Referencias Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal

#### Domicilio Fiscal

4759 - VENTA AL POR MENOR DE APARATOS ELÉCTRICOS DE USO DOMÉSTICO, MUEBLES, EQU. DE ILUMINACIÓN Y OTROS ENSERES EN COM. ESPECIALIZADOS

4759 - VENTA AL POR MENOR DE APARATOS ELÉCTRICOS DE USO DOMÉSTICO, MUEBLES, EQU. DE ILUMINACIÓN Y OTROS ENSERES EN COM. ESPECIALIZADOS 4641 - VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO

CUSCO

CUSCO

CAL. PUCRUPAMPA P

12

: ALOUILADO

#### Datos de la Persona Natural DNI/LE 76204183

Documento de Identidad Cond. Domiciliado

cha de Nacimiento o Inicio Sucesión

Nacionalidad País de procedencia

DOMICH IADO 02/12/2000 Masculino PERUANA

#### Registro de Tributos Afectos

Tributo Afecto desde Exoneración

IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA

01/01/2020

Marca de Exoneración

Desde

Hasta

RENTA - REGIMEN ESPECIAL

01/01/2020

х

01/01/2020

31/12/2019

#### **Importante**

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Para ir a su Buzón Electrónico Ingrese Aquí

DEPENDENCIA SUNAT Fecha:06/11/2023 Hora:17:56

FUC 10k62841834 th Carlos Sutta Quispe PROPIETARIO



## **REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES**

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

## **SUTTA QUISPE JEAN CARLOS**

Domiciliado en: CUSCO - ACOMAYO - POMACANCHI (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

**PROVEEDOR DE BIENES** 

Vigencia

: Desde 08/10/2020

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia

: Desde 08/10/2020

FECHA IMPRESIÓN: 15/12/2023

#### Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción <u>Verifigue su Inscripción.</u>

Retornar

Imprimir

MULTISER/ICIO SUTTA

LIGURA SULTA

RIC 107 - 41834

Jean Carlos Sutta Quispe

PROPIETARIO





MULTISER/ICIOS SUTTA

PLOC 1076-2041834

Jean Carlos Sutta Quispe
PROPIETARIO

## FORMATO Nº 15 DECLARACIÓN JURADA DEL POSTOR

Señores:

# OFICINA DE ABASTECIMIENTO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA

Presente.-

Por medio de la p	resente, yo Jean.	Carlos Sutta	. Quispe	
	azón social) , identifi			
y RUC Nº ./0.7670	941834, con	número de teléfor	no/celular 🤼	4790247
DECLARO BAJO J	URAMENTO lo sigui	ente:		

- 1. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- 2. No tener impedimento para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 3. Cuento con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidos en las Especificaciones Técnicas y/o Términos de Referencia de la presente contratación.
- 4. Me someto a las sanciones contenidas en la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.
- 5. Participar en el presente proceso de contratación en forma independiente sin mediar consultas, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y conocer las disposiciones del Decreto Legislativo Nº 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
- 6. De ser seleccionado para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta hasta el pago.
- 7. En caso de incumplimiento injustificado, acepto la aplicación de la penalidad por mora establecida en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 8. De ser seleccionado para efectuar la presente contratación, autorizo se me notifique al correo electrónico Sullajeza Carro Companyo y y o a mi domicilio sito en Av. (USO Nº SOO San Sebastian
- No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o cualquier vínculo de otras empresas que cotiza por el mismo objeto de las especificaciones técnicas o términos de referencia a los que me presento.
- 10. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de selección.
- 11. No tener relación de parentesco por razones de consanguinidad, afinidad o convivencia, con persona que a la fecha viene laborando para la entidad, bajo cualquier denominación que involucre la modalidad de contratación. Ley N°26771.

FIRMA Y HUELLA o SELLO

## FORMATO Nº 16

## **DECLARACION JURADA DE CCI Y CUENTA DE DETRACCIONES**

Señores: OFICINA DE ABASTECIMIENTO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA
El que suscribe. Jean Carlos Sutta Quispe , identificado com DNI N° .76204183 , y RUC N° 1076 204183 , con número de teléfono o celular .914790247 , DECLARO que mi número de CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIA (CCI) es:
00342601325319448941
IMPORTANTE: LA CUENTA CCI CONSTA DE VEINTE DÍGITOS Y DEBE SER TRAMITADA EN EL BANCO CON EL NÚMERO DE RUC.
Asimismo, DECLARO que mi número de CUENTA DE DETRACCIONES es:
MULTISERVICIOS SUTTA  UN SUCCESSION SULTA  Jean Carlos Sutta Quispe  PROPIETABIO

FIRMA Y HUELLA o SELLO

## DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Señores:

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRACCIONES. COMPARACION DE PRECIOS Nº 10-2023-OEC-MPA-1

Presente. -

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado la solicitud de cotización y demás documentos del procedimiento de la referencia y, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe ofrece la ADQUISICION DE MAQUINA REMALLADORA PARA LA META 0231 "MEJORAMIENTO DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ARTESANIA TEXTIL EN LA ASOCIACION DE ARTESANOS MUNAY PHALLCHA DE LA C.C. DE MANTOCLLA, DISTRITO DE ANTA - ANTA - CUSCO", de conformidad con las Especificaciones Técnicas.

Anta, 15. diciembre del 2023

Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda



## Gerencia de Desarrollo Económico Local y Servicios Municipales

## PROCOMPITE MPA 2023-I

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO

PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ARTESANIA TEXTIL EN LA ASOCIACION DE ARTESANOS MUNAY
PHALLCHA DE LA C. C. DE MANTOCLLA, PROVINCIA DE ANTA, CUSCO",

### **ESPECIFICACIONES TECNICAS**

## ADQUISICION DE MAQUINA REMALLADORA ELECTRICA

### 1. ENTIDAD CONVOCANTE

NOMBRE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA

RUC

20200953691

DIRECCIÓN :

JR. JAQUIJAHUANA S/N IZCUCHACA - ANTA - CUSCO.

### 2. ÁREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO

PROCOMPITE - Gerencia de Desarrollo Económico Local y de Servicios de la Municipalidad Provincial de Anta:
Plan de negocio: "MEJORAMIENTO DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ARTESANIA TEXTIL EN LA ASOCIACION DE ARTESANOS MUNAY PHALLCHA DE LA C. C. DE MANTOCLLA, PROVINCIA DE ANTA, CUSCO", con Código Único: 2612561.

### 3. FINALIDAD PUBLICA:

Contar con una empresa natural o jurídica que provea equipos y/o bienes especializados en máquinas de costura para la implementación de las unidades productivas de la **ASOCIACION DE ARTESANOS MUNAY PHALLCHA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MANTOCLLA - ANTA**, según acta de acuerdo de cofinanciamiento Nº 01-2023-FCPMPA2023-I, bajo el marco normativo dispuesto por la Ley 29337- Ley de PROCOMPITE

## 4. OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES

Implementar de equipos y/o bienes específicos descritos en el punto N.º 6 para la ASOCIACIÓN DE ARTESANOS MUNAY PHALLCHA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MANTOCLLA - ANTA, y cumplir con el objetivo de ampliar la capacidad productiva de la Asociación antes descrita.

### 5. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

18 Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones.

## 6. CARACTERISTICAS Y/O CONDICIONES:

Los bienes solicitados tendrán que ser de buena calidad

	CANTIDAD	U.M	DESCRIPCION	İtem
1 MAQUINA REMALLADORA ELECTRICA UNIDAD	13	UNIDAD	MAQUINA REMALLADORA ELECTRICA	1

01	MAQUINA REMALLADORA ELECTRICA CON PUNTADA DE SEGURIDAD PARA MATERIALES DELICADOS Y DE MEDIANO GROSOR.
	<ul> <li>Lubricación automática con filtro de aceite</li> <li>Guarda agujas ajustables para prevenir los saltos de puntadas y reducir el desgaste en la aguja</li> <li>Mecanismo sencillo para cambio y selección de largo de puntada con tornillo de ajuste delgado</li> </ul>
	Botón para facilitar el ajuste de longitud de puntada     Enfriador de aguja y de hilo para uso con alta velocidad

Área de costura iluminada por luz LED
Apertura simple de la placa de tela que facilita el enhebrado y la limpieza

MODELO/VOLTAJE	241 M-24	251M-35
VELOCIDAD MAXIMA	6,000 PPM	5,500 PPM
AGUJAS/HILOS	2/4	2/5
CALIBRE DE LA AGUJA	2.0	3.0
ANCHO DE SOBREHILADO	4.0	5.0
LARGO DE PUNTADA	4.2	3.8
ALIMENTACION DE DIFERENCIAL	0.7 - 2.0	0.7 - 20
ALTURA DEL PRENSATELAS	5.5	(5.0)

MULTISER HEIØS SUTT

Jean Carlos Sutta Quispe

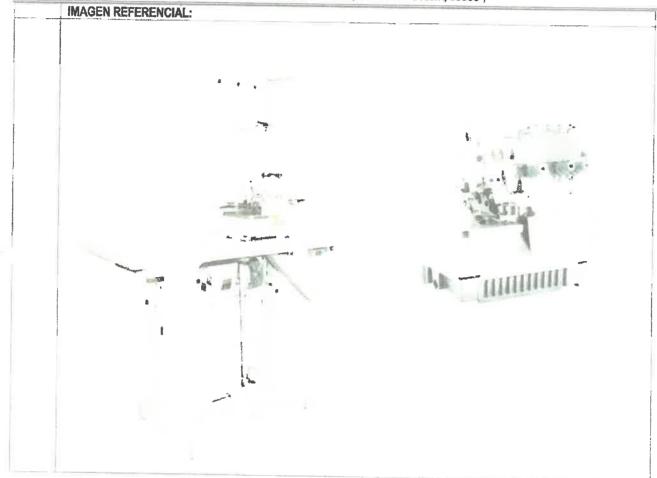




## Gerencia de Desarrollo Económico Local y Servicios Municipales

PROCOMPITE MPA 2023-I "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO.

PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ARTESANIA TEXTIL EN LA ASOCIACION DE ARTESANOS MUNAY
PHALLCHA DE LA C. C. DE MANTOCLLA, PROVINCIA DE ANTA, CUSCO",



### 7. GARANTIA:

El contratista es responsable de la garantía comercial de máximo UN (01) AÑO DE EFECTOS DE DISEÑO Y/O FABRICACIÓN, contados a partir de la fecha en el que se otorga la conformidad de recepción a los bienes. Dicha garantía cubre el reemplazo de los bienes y puesta en funcionamiento en un plazo máximo de 72 horas de haberse notificado al contratista.

## 8. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION DE LA PRESTACION

#### 8.1. LUGAR DE ENTREGA:

Los equipos deberán ser ENTREGADOS EN EL ALMACÉN DEL PLAN DE NEGOCIO perteneciente a la ASOCIACION DE ARTESANOS MUNAY PHALLCHA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MANTOCLLA - ANTA, ubicada en la C.C DE MANTOCLLA, ANTA, CUSCO, con verificación de socios de la asociación, residente y supervisor del Plan de Negocio, en el marco de PROCOMPITE de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA.

#### 8.2. PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega será de CINCO (05) días calendarios computados a partir de la fecha de notificación de la orden de compra.

MULTISERVICIOS SUTTA July Sinu RUC 107620 834 Jean Carlos Sutta Quisne

: 10,1



## Gerencia de Desarrollo Económico Local y Servicios Municipales

## PROCOMPITE MPA 2023-1 "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO.

PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ARTESANIA TEXTIL EN LA ASOCIACION DE ARTESANOS MUNAY PHALLCHA DE LA C. C. DE MANTOCLLA, PROVINCIA DE ANTA, CUSCO".

#### 9. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

Podrán presentarse como Postores personas naturales y/o jurídicas que cumplan con lo siguiente:

#### Capacidad Legal

- Deberá de contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente.
- Deberá de contar con Registro Único de Contribuyentes (RUC).
- Estar autorizado por la SUNAT en el rubro que corresponde, activo y habido.
- √ No estar impedido o inhabilitado para contratar con el Estado, de acuerdo con el Artículo 11 de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado.

#### Capacidad técnica

- Responsabilidad en el cumplimiento de la compra.
- ✓ El postor deberá de proveer las condiciones necesarias para que los equipos lleguen en buen estado.

#### 10. CONFORMIDAD

La conformidad será otorgada por el Residente, Supervisor del Plan de Negocio, visto bueno de la ASOCIACION DE ARTESANOS MUNAY PHALLCHA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MANTOCLLA - ANTA, y la Gerencia de Desarrollo Económico Local previa verificación de los bienes.

#### 11. FORMA DE PAGO

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista de manera única (PAGO UNICO). Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Conformidad
- Guía de remisión
- Comprobante de pago

La factura deberá ser remitida a nombre de LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA con RUC Nº 20200953691

## 12. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos por un plazo mínimo de un (01) año, contando desde la conformidad otorgada por la Entidad, conforme a lo establecido en el articulo 173° de la Ley de contrataciones del Estado.

### 13. PENALIDAD

Reglamento de la Ley de contratación del Estado.

### 14. SISTEMA DE CONTRATACION

Suma alzada

MULTISERVICIOS SUTTA

PROPIETARIO

# Anexo N° 3 COMPARACION DE PRECIOS № 10-2023-OEC-MPA-1

		(	Cotización y declaración ju	rada del proveed	or	
1 Fecha del documento 15/12/2023					•	
2	Cotización					
	2.1 Descripción del objeto de la contratación		ADQUISICION DE MAQUINA REMALLADORA PARA LA META 0231 "MEJORAMIENTO DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ARTESANIA TEXTIL EN LA ASOCIACION DE ARTESANOS MUNAY PHALLCHA DE LA C.C. DE MANTOCLLA, DISTRITO DE ANTA - ANTA - CUSCO".			
	2.2		as especificaciones os de referencia, según	Si cumple X No cumple		
	2.3	Monto total cotiza	do		45,500.00	
	2.4	Detallar document	tación adjunta, de ser el	• CON:	ZACION SULTA RUC ARACION JURADA	

#### 3 Declaración jurada del proveedor

Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.

Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

MULTISER VICIO

SAN GESTOBAL

SAN GESTOBAL

Nombre, firma y tello del proveedor

### Instrucciones para el llenado del formato del anexo Nº 3

Campo	Información a consignar		
1	Registrar la fecha de emisión de la cotización y declaración jurada del proveedor.		
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación. Por otra parte, el proveedor debe señalar si cumple o no cumple las especificaciones técnicas en el caso o términos de referencia en el caso de servicios; registrar el monto total que se cotiza así como detallar la documentación que se adjunta, cotización detallada, folletos, catálogos, entre otros, de ser el caso.		
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.		
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor		

MULTISEAVICIOS

"SAN CRISTOBAL"

Maria Josefina Chauda Ballon

multiser 3 11 Juni

Proto, Av. a Cultura 1933

San Sebastian Cusco

# Anexo N° 4 COMPARACION DE PRECIOS № 09-2023-OEC-MPA-1

	Declaración jurada del proveedor					
1 Fecha del documento 15/12/2023						
2	Infor	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)				
	2.1	Descripción del ob	ojeto de la contratación	ADQUISICION DE MAQUINA REMALLADORA PARA LA META 0231 "MEJORAMIENTO DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ARTESANIA TEXTIL EN LA ASOCIACION DE ARTESANOS MUNAY PHALLCHA DE LA C.C. DE MANTOCLLA, DISTRITO DE ANTA - ANTA - CUSCO".		
	2.2	Monto total segúr	n informe de indagación	45,500.00		
	2.3	pantalla de intern	tación adjunta (proforma, et u otro documento que servicio a contratar)	COTIZACION     CONSULTA RUC     RNP     DECLARACION JURADA     CCI		

#### 3 Declaración jurada del proveedor

Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.

Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

MULT SAN CALLA SALLA SAL

### Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 4

Campo	Información a consignar		
1	Registrar la fecha de emisión de la declaración jurada del proveedor.		
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación; el costo total del bien o servicio a contratar de acuerdo con lo consignado en el informe de indagación; así como detallar la documentación que se adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar).		
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.		
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor		

MULTISERVICIOS

"SAN CRISTOBAL"

RIC 10/3363/149

Maria Josefina Chiuca Balton
multisericius y 11 29°°,
Produktu duluma 1963
San Sebastian Casco



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA PROV. ANTA - CUSCO RUC: 20200953691

DIA	MES	ANO
2	NOV	2023

## **SOLICITUD DE COTIZACIÓN**

Nº 3614

PALES	Ballon
	Ballon
-	Ballon
3003	70 4755
392385	
victory	non's 120 part
nes técnicas estación de se	y/o términos ervicios en:
L EN LA ASOC - ANTA - CUSC	
P.Unit	Total
3500	45500
	-
	-
_	
_	
TOTAL S/	95500
ias Max. nforme a la legis la de aquellos p	
gido a la Ley	
Cotiz: 15 1	12,2023
ISARV	NPA CZ 2023 35:4 Elab. 41324646/imp. 41190473
RUC 142386/8 Josef na Cha	B 145 Ballen
	as Max.  Informe a la legi la de aquellos   gido a la Leg Cotiz: 5   I CLIST UC 19386   Josepha Chi

## Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:

10238638149 - CHAUCA BALLON MARIA JOSEFINA

Tipo Contribuyente:

PERSONA NATURAL CON NEGOCIO

Tipo de Documento:

DNI 23863814 - CHAUCA BALLON, MARIA JOSEFINA

Nombre Comercial:

Fecha de Inscripción:

13/08/2007

Fecha de Inicio de Actividades:

13/08/2007

Estado del Contribuyente:

**ACTIVO** 

Condición del Contribuyente:

HABIDO

Domicilio Fiscal:

Sistema Emisión de Comprobante:

MANUAL

Actividad Comercio Exterior:

SIN ACTIVIDAD

Sistema Contabilidiad:

MANUAL

Actividad(es) Económica(s):

Principal - 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN

Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):

**RECIBO POR HONORARIOS** 

Sistema	de	Emisión	Electrónica:
---------	----	---------	--------------

FACTURA PORTAL DESDE 25/02/2020

BOLETA PORTAL DESDE 20/10/2020

RECIBOS POR HONORARIOS AFILIADO DESDE 01/12/2017

## Emisor electrónico desde:

01/12/2017

## Comprobantes Electrónicos:

RECIBO POR HONORARIO (desde 01/12/2017),FACTURA (desde 25/02/2020),GUIA (desde 25/02/2020),BOLETA (desde 20/10/2020)

## Afiliado al PLE desde:

Padrones:

**NINGUNO** 

Fecha consulta: 21/12/2021 16:05

© 1997 - 2021 SUNAT Derechos Reservados



RUC Nº 10238638149

# REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

## CHAUCA BALLON MARIA JOSEFINA

Domiciliado en: CUSCO - CUSCO - CUSCO (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

**PROVEEDOR DE BIENES** 

Vigencia

Desde 01/02/2020

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia

: Desde 01/02/2020

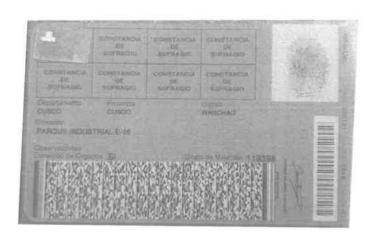
FECHA IMPRESIÓN: 21/12/2021

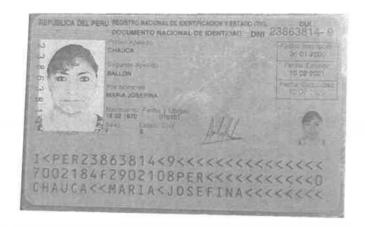
#### Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción <u>Verifique su Inscripción.</u>

Retornar

Imprimir





#### **FORMATO Nº 15** DECLARACIÓN JURADA DEL POSTOR

Señores:		
OFICINA DE ABASTE	CIMIENTO	
MUNICIPALIDAD P	ROVINCIAL D	E ANTA
Presente	. /	4
	9	0 1

Por medio de la presente, yo I WIGO SEE (Denominación o razón social), identificado con DNI N° .... 23803819 y RUC N° 10238638149..., con número de teléfono/celular... 9.85.322155 DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

- 1. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- 2. No tener impedimento para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 3. Cuento con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidos en las Especificaciones Técnicas y/o Términos de Referencia de la presente contratación.
- 4. Me someto a las sanciones contenidas en la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.
- 5. Participar en el presente proceso de contratación en forma independiente sin mediar consultas, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
- 6. De ser seleccionado para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta hasta el pago.
- 7. En caso de incumplimiento injustificado, acepto la aplicación de la penalidad por mora establecida en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 8. De ser seleccionado para efectuar la presente contratación, autorizo se me notifique al correo electrónico multiple se mantiliza se mantiliza es mantiliza es mantilizar en la consciola de la contratación de la contratac
- 9. No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o cualquier vínculo de otras empresas que cotiza por el mismo objeto de las especificaciones técnicas o términos de referencia a los que me presento.
- 10. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de selección.
- 11. No tener relación de parentesco por razones de consanguinidad, afinidad o convivencia, con persona que a la fecha viene laborando para la entidad, bajo cualquier denominación que involucre la modalidad de contratación. Ley N°26771, MULTISERVICIOS

CRISTOBAL " Sea Ballen

HUELLA O SELLO

### FORMATO Nº 16

## **DECLARACION JURADA DE CCI Y CUENTA DE DETRACCIONES**

Señores:
OFICINA DE ABASTECIMIENTO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA
El que suscribe Joye Josepha Chara Ballon identificado con DNI N° 23 9638/9, y RUC N° 0238638/9, con número de teléfono o celular 985722155, DECLARO que mi número de CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIA (CCI) es:
00228519392385704785
IMPORTANTE: LA CUENTA CCI CONSTA DE VEINTE DÍGITOS Y DEBE SER TRAMITADA EN EL BANCO CON EL NÚMERO DE RUC.
Asimismo, DECLARO que mi número de CUENTA DE DETRACCIONES es:

#### DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Señores:

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRACCIONES. **COMPARACION DE PRECIOS Nº 10-2023-0EC-MPA-1** 

Presente. -

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado la solicitud de cotización y demás documentos del procedimiento de la referencia y, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe ofrece la ADQUISICION DE MAQUINA REMALLADORA PARA LA META 0231 "MEJORAMIENTO DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ARTESANIA TEXTIL EN LA ASOCIACION DE ARTESANOS MUNAY PHALLCHA DE LA C.C. DE MANTOCLLA, DISTRITO DE ANTA - ANTA - CUSCO", de conformidad con las Especificaciones Técnicas.

Anta,.....diciembre del 2023

multiserve 1848H Prolg. Mily

MULTISERVICIOS

" SAN/CR

Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda



## Gerencia de Desarrollo Económico Local y Servicios Municipales

## PROCOMPITE MPA 2023-I

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO

PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ARTESANIA TEXTIL EN LA ASOCIACION DE ARTESANOS MUNAY PHALLCHA DE LA C. C. DE MANTOCLLA, PROVINCIA DE ANTA, CUSCO".

#### **ESPECIFICACIONES TECNICAS**

### ADQUISICION DE MAQUINA REMALLADORA ELECTRICA

#### 1. ENTIDAD CONVOCANTE

NOMBRE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA

RUC

20200953691

DIRECCIÓN :

JR. JAQUIJAHUANA S/N IZCUCHACA - ANTA - CUSCO.

#### 2. ÁREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO

PROCOMPITE - Gerencia de Desarrollo Económico Local y de Servicios de la Municipalidad Provincial de Anta: Plan de negocio: "MEJORAMIENTO DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ARTESANIA TEXTIL EN LA ASOCIACION DE ARTESANOS MUNAY PHALLCHA DE LA C. C. DE MANTOCLLA, PROVINCIA DE ANTA, CUSCO', con Código Único: 2612561.

#### FINALIDAD PUBLICA:

Contar con una empresa natural o jurídica que provea equipos y/o bienes especializados en máquinas de costura para la implementación de las unidades productivas de la ASOCIACION DE ARTESANOS MUNAY PHALLCHA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MANTOCLLA - ANTA, según acta de acuerdo de cofinanciamiento Nº 01-2023-FCPMPA2023-I, bajo el marco normativo dispuesto por la Ley 29337- Ley de PROCOMPITE

#### OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES

Implementar de equipos y/o bienes específicos descritos en el punto N.º 6 para la ASOCIACION DE ARTESANOS MUNAY PHALLCHA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MANTOCLLA - ANTA, y cumplir con el objetivo de ampliar la capacidad productiva de la Asociación antes descrita.

### **FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

18 Canon y sobrecanon, regalfas, renta de aduanas y participaciones.

### **CARACTERISTICAS Y/O CONDICIONES:**

Los bienes solicitados tendrán que ser de buena calidad

item	DESCRIPCION	U.M	CANTIDAD	
1	MAQUINA REMALLADORA ELECTRICA	UNIDAD	13	

#### MAQUINA REMALLADORA ELECTRICA CON PUNTADA DE SEGURIDAD PARA MATERIALES DELICADOS Y DE 01 MEDIANO GROSOR.

- Lubricación automática con filtro de aceite
- Guarda agujas ajustables para prevenir los saltos de puntadas y reducir el desgaste en la aguja
- Mecanismo sencillo para cambio y selección de largo de puntada con tornillo de ajuste delgado
- Botón para facilitar el ajuste de longitud de puntada
- Enfriador o
- Área de co
- Apertura s

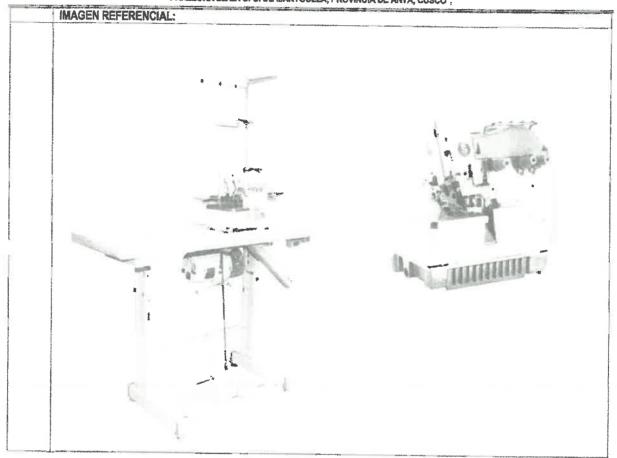
e aguja y de hilo para uso con alta velocio tura iluminada por luz LED		pieza	MULTISER VICAO  "SAN CRI TOBAL"  RUC 102 136 4  Maria Josefiya Chiyus Ballor multiservicus 131  Prolg. Al-A Cultura 1663
MODELO/VOLTAJE	241 M-24	251M-35	San Sabastian Custo
VELOCIDAD MAXIMA	- sected warmaning-likelikeld for	Generomanyon surrender-	
AGUJAS/HILOS	2/4	representational Pro-	
CALIBRE DE LA AGUJA	2.0	CACAL ISSUED	
ANCHO DE SOBREHILADO	4.0	manage word to the speciment	
LARGO DE PUNTADA	4.2	Distance of the last of the la	
ALIMENTACION DE DIFERENCIAL	0.7 – 2.0	07-20	
ALTURA DEL PRENSATELAS	5.5	∕5.0 ∖	
	tura iluminada por luz LED nple de la placa de tela que facilita el ent MODELO/VOLTAJE VELOCIDAD MAXIMA AGUJAS/HILOS CALIBRE DE LA AGUJA ANCHO DE SOBREHILADO LARGO DE PUNTADA ALIMENTACION DE DIFERENCIAL	aguja y de hilo para uso con alta velocidad tura iluminada por luz LED inple de la placa de tela que facilita el enhebrado y la liminada por luz LED inple de la placa de tela que facilita el enhebrado y la liminada de la placa de tela que facilita el enhebrado y la liminada de la moderna de la m	aguja y de hilo para uso con alta velocidad stura iluminada por luz LED inple de la placa de tela que facilita el enhebrado y la limpieza  MODELO/VOLTAJE  VELOCIDAD MAXIMA 6,000 PPM 5,500 PPM AGUJAS/HILOS 2/4 2/5 CALIBRE DE LA AGUJA ANCHO DE SOBREHILADO LARGO DE PUNTADA ALIMENTACION DE DIFERENCIAL 0.7 - 2.0 0.7 - 20



## Gerencia de Desarrollo Económico Local y Servicios Municipales **PROCOMPITE MPA 2023-1**

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO

PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ARTESANIA TEXTIL EN LA ASOCIACION DE ARTESANOS MUNAY PHALLCHA DE LA C. C. DE MANTOCLLA, PROVINCIA DE ANTA, CUSCO".



#### 7. GARANTIA:

El contratista es responsable de la garantía comercial de máximo UN (01) AÑO DE EFECTOS DE DISEÑO Y/O FABRICACIÓN, contados a partir de la fecha en el que se otorga la conformidad de recepción a los bienes. Dicha garantía cubre el reemplazo de los bienes y puesta en funcionamiento en un plazo máximo de 72 horas de haberse notificado al contratista,

## 8. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION DE LA PRESTACION

#### 8.1. LUGAR DE ENTREGA:

Los equipos deberán ser ENTREGADOS EN EL ALMACÉN DEL PLAN DE NEGOCIO perteneciente a la ASOCIACION DE ARTESANOS MUNAY PHALLCHA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MANTOCLLA - ANTA, ubicada en la C.C DE MANTOCLLA, ANTA, CUSCO, con verificación de socios de la asociación, residente y supervisor del Plan de Negocio, en el marco de PROCOMPITE de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA.

8.2. PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega será de CINCO (05) dias calendarios computados a partir de la fecha de notificación de la orden compra.

MULTISERV

" SAN CRIS



## Gerencia de Desarrollo Económico Local y Servicios Municipales PROCOMPITE MPA 2023-I

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO

PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ARTESANIA TEXTIL EN LA ASOCIACION DE ARTESANOS HUNAY
PHALLCHA DE LA C. C. DE MANTOCLLA, PROVINCIA DE ANTA, CUSCO",

#### 9. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

Podrán presentarse como Postores personas naturales y/o jurídicas que cumplan con lo siguiente:

#### Capacidad Legal

- ✓ Deberá de contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente.
- Deberá de contar con Registro Único de Contribuyentes (RUC).
- ✓ Estar autorizado por la SUNAT en el rubro que corresponde, activo y habido.
- √ No estar impedido o inhabilitado para contratar con el Estado, de acuerdo con el Artículo 11 de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado.

#### Capacidad técnica

- Responsabilidad en el cumplimiento de la compra.
- ✓ El postor deberá de proveer las condiciones necesarias para que los equipos lleguen en buen estado.

#### 10. CONFORMIDAD

La conformidad será otorgada por el Residente, Supervisor del Plan de Negocio, visto bueno de la ASOCIACION DE ARTESANOS MUNAY PHALLCHA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MANTOCLLA - ANTA, y la Gerencia de Desarrollo Económico Local previa verificación de los bienes.

#### 11. FORMA DE PAGO

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista de manera única (PAGO UNICO). Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Conformidad
- Guía de remisión
- Comprobante de pago

La factura deberá ser remitida a nombre de LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA con RUC Nº 20200953691

n Villa Terres

### 12. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos por un plazo mínimo de un (01) año, contando desde la conformidad otorgada por la Entidad, conforme a lo establecido en el artículo 173° de la Ley de contrataciones del Estado.

### 13. PENALIDAD

Reglamento de la Ley de contratación del Estado.

### 14. SISTEMA DE CONTRATACION

Suma alzada

MULTISERVICIOS

"SAN CLISTOBAL"

omez

Maria Jos fina Aldica Bar multiser (1915) Acute Problema Cultura 1961 San Sebastian Cusco